

# EL PENDÓN



**JIMÉNEZ DE JAMUZ**



Ayuntamiento  
Santa Elena de Jamuz

La palabra pendón proviene del latín “**pendere**” que significa estar colgado, y en su aspecto formal no es más que un símbolo utilizado como distintivo, señal o insignia.

Se denominan pendones de León, pendones leoneses o pendones concejiles leoneses a las banderas o pendones conservados en la antigua región de León, pero especialmente en la provincia de León, que representan a las localidades en fiestas y romerías tanto civiles como religiosas.

**El pendón leonés** tiene su origen en la lejana Edad Media, y probablemente en el ámbito militar. En la Edad Media no había ejércitos organizados, ni quintas y los únicos soldados profesionales eran los caballeros, pero muy escasos en número. El rey, los nobles, los eclesiásticos o los concejos, estaban al mando de las “mesnadas”, es decir, de tropas formadas por civiles que servían temporalmente.

No existían los uniformes, y los jefes militares solían cambiar de aliados con frecuencia lo cual suponía que las batallas fueran muy confusas. Para resolver esta situación se dio gran importancia a las banderas cuyos colores y escudos distinguían en todo momento a unos jefes militares y sus tropas, de otros aliados o enemigos. Muchas de las fiestas de España tienen su origen en la obtención de un pendón perdido en una batalla, pues cuando en la batalla se perdía el pendón, o caía en manos del enemigo se procuraba recuperarlo a toda costa. Entre los siglos XI y XIII el pendón era una bandera militar que ondeaba sobre una lanza, y con el tiempo, al crecer en altura con objeto de aumentar la visibilidad, empezó a colgar de un mástil.

Con la evolución de villas y ciudades en la Baja Edad Media, en León y en Castilla, se empezaron a conceder pendones, por el rey, para uso exclusivo de estos municipios, llamados pendones “concejiles”. Fueron, desde entonces, el orgullo y símbolo de un lugar. La propiedad y el uso del “pendón concejil” estaba regulada por el pueblo, regido por el concejo abierto.

Hacia el siglo XVII, debido a su tamaño, serían inútiles para las acciones de guerra, por lo que adquirirían únicamente funciones representativas y ceremoniales. Su carácter era en origen civil identificando a las comunidades, pero su uso también se integró en celebraciones religiosas, como romerías y rogativas. Su adaptación a ceremonias religiosas se produjo con una cierta rivalidad, pues se discutía si el pendón del pueblo, del concejo, debía presidir la procesión o si debía hacerlo la cruz de la parroquia. Este conflicto se resolvió incorporando una cruz en el vértice de la vara, aunque muchos pendones portan en su vértice adornos vegetales, que para algunos recuerdan el posible origen del pendón, como evolución de los antiguos mayos celtas. Es en ese momento, entre los siglos XVI y XVII, cuando se documenta el mayor número de contratos para la fabricación de pendones.

Durante el siglo XIX los concejos perdieron importancia, debido a que las funciones administrativas y representativas fueron adquiridas por diputaciones y ayuntamientos, y con ellos los pendones. Por otro lado, la desaparición de buena parte de las celebraciones religiosas en las que participaba el “pendón concejil” contribuyó a que entraran en desuso y a que muchos se perdieran.

Sin duda los Pendones Leoneses tienen su origen en los que llevaban los soldados de cada pueblo en las luchas medievales, aunque los documentos más antiguos donde aparecen los contratos para hacer pendones encargados por los concejos o los mayordomos de las iglesias, son del siglo XVI.

Los pendones siempre han estado ahí, aun cuando la tradición parecía cercana a desaparecer. Tras años de olvido, en los años 80 del pasado siglo resurgió el amor y respeto por estos símbolos. En esta labor destaca el surgimiento de asociaciones que velan por la salvaguarda, sensibilización y gestión de iniciativas a su reconocimiento, a su estudio y conservación.

En la actualidad, el uso de los pendones está asociada a múltiples festividades, destacando las romerías, las rogativas y las concentraciones en las que participan varias localidades y en las que se ejecutan rituales competitivos, bailes, saludos, o se procesiona encabezando a los grupos sociales, pueblos o concejos simbolizados. A lo largo del recorrido de la procesión, peregrinación o romería, los portadores de los pendones, (los pendonistas o pendoneros) hacen gala de su habilidad y de su fuerza, realizando acrobacias, bailándolo, levantándolo o trepando por la vara.

Actualmente se entiende y se visualiza el pendón como un estandarte integrado por una manta o paño de seda adamascada de grandes dimensiones, de uno o varios colores, distribuidos en franjas horizontales, con terminaciones generalmente en dos puntas (“partido” o “señal”), adornado con agremanes y flecos, todo ello variando en tamaño, diseño y colorido según territorio o localidades. Los colores más frecuentes son el rojo carmesí, morado, blanco, dorado o combinaciones de colores: azul, verde, rojo. Existen también las “pendonetas” que son pendones de pequeñas dimensiones, que suelen ir delante de los pendones y que portan los menores.

Los pendones llevan asociado un rico y atractivo vocabulario. Las acciones y acrobacias se conocen como pinar el pendón, enarbolar o izar, abatir, bailar (con o sin manos), trepar la vara, “besarse los pendones” (rindiendo reverencia al paso de autoridades, dignidades, imágenes o elementos religiosos). Otras habilidades y acrobacias realizadas por los pendonistas, como sostener el pendón sobre la palma de la mano, sobre la barbilla o de rodillas, son ejercicios de fuerza y habilidad con los que se busca destacar al grupo que representa, no al pendonista.

**“Las campanas y el pendón del pueblo son”.** Este dicho popular deja bastante claro su verdadero carácter y el origen civil e identitario de la comunidad.

Los pendones de nuestros pueblos son uno de los elementos más característicos de la cultura leonesa y, posiblemente, una de las señas de identidad que de forma más emotiva y directa establece el sentimiento de unidad como pueblo. Cada pendón es en sí un elemento con significación propia, una especie de totem en el que se sienten identificados los miembros de una comunidad.

El pendón concejil leones es uno de los elementos etnográficos y patrimoniales más originales de la provincia de León que ha estado presente desde la edad media y especialmente a partir del siglo XVI.

Santo y seña de la región leonesa y símbolo de identidad de los pueblos y las tierras de León con un arraigo histórico, cultural y sentimental que no entiende del paso de los años su imponente presencia no pueden faltar en las celebraciones más tradicionales.



**Vara, palo o mástil de madera**, de altura variable (entre 3 y 14 metros), en la que va encajada la tela. En su extremo inferior lleva uno o dos ganchos que permiten su agarre al cinturón de cuero que lleva el portador (pendonero) en la cintura. Para que resulte menos pesada y pueda agarrarse mejor la vara presenta entre 6 y 10 acanaladuras a lo largo de ella.

**Tela o paño** de tamaño, diseño y colorido variable según territorios o localidades. Presenta una escotadura lo cual hace que termine en dos puntas (partido o señal). Una punta en su parte superior y otra en su parte inferior (de menor tamaño para que no arrastre por el suelo). La tela generalmente adamascada de un solo color o combinando colores (con franjas horizontales de entre 50 y 55 centímetros de ancho, habitualmente en número impar). Los colores más habituales son: rojo, morado, verde, azul y blanco, estos dos últimos más vinculados con devociones marianas. Las bandas o franjas se cosen entre sí con una cenefa o agremán imitando al hilo de oro.

**Flecos** de hilo de seda, de colores similares a los que presenta el resto de la tela y colocados perimetralmente.

**Cruz** de pequeño tamaño, de sección cuadrangular, de latón o bronce dorado o plateado. Va situada en la parte superior de la vara y representa la presencia de la Iglesia en los actos donde participa el pendón. Algunos pendones llevan, en lugar de la cruz, un ornamento floral que rememora la creencia del origen de los pendones en antiguos "mayos" celtas.

**Capelina**, tela de las mismas características y color que el paño. Se sitúa en la parte superior de la vara para cubrir la unión de la tela, los remos y la cruz.

**Remos**, cordones (dos) de algodón o de seda, de colores similares a los del paño, que unidos a la parte superior de la vara, sirven para ayudar a desplazar el pendón y darle más estabilidad. Los remos son llevados por un portador diferente del portador de la vara.

En el **municipio de Santa Elena de Jamuz**, los pendones han sido testigos de la historia y las costumbres del pueblo. A través de ellos se puede leer el pasado de la comunidad, pues sus diseños y colores no son aleatorios, sino que responden a la identidad y al sentimiento de pertenencia de cada localidad. Desde las festividades religiosas hasta las celebraciones civiles, los pendones han tenido un papel fundamental en la vida comunitaria, manteniéndose como elementos vivos de las tradiciones locales. Han sido, y continúan siendo protagonistas en los actos más relevantes de cada pueblo.

Más allá de su valor estético o simbólico, los pendones representan la continuidad de una tradición que ha sabido adaptarse a los tiempos sin perder su esencia. Su conservación y su uso dependen de las personas que, con esfuerzo y dedicación, han aprendido el arte de portarlos y han asumido la responsabilidad de preservar este legado para las generaciones futuras. La trasmisión de este conocimiento es un aspecto clave en la pervivencia de esta tradición, que sigue reuniendo a vecinos y visitantes en torno a un sentimiento común de identidad y orgullo.

Reconstruir la historia concreta de los pendones del municipio de Santa Elena de Jamuz supone un desafío , ya que apenas existen documentos escritos que expliquen su origen, evolución o modificaciones a lo largo del tiempo. Los pendones no siempre han sido objeto de registros oficiales, ni de estudios detallados , por lo que gran parte de su historia ha quedado en la memoria de los mayores del pueblo. Al tratarse de un elemento ligado a la tradición oral, muchos de los relatos y testimonios que podrían aportar información valiosa se han perdido con el paso de los años.

Los cambios en la sociedad rural y la pérdida de algunas costumbres son obstáculos que dificultan la información precisa sobre aspectos como la antigüedad exacta de los pendones, sus posibles restauraciones o las modificaciones sufridas a lo largo de los siglos. Este vacío documental hace que el trabajo de recopilación dependa de los testimonios orales de quienes han participado en su uso y conservación.

Sin embargo se han podido localizar en los libros de Fábrica de las parroquias de Santa Elena, Jimenez y Villanueva valiosas referencias sobre la existencia de los pendones en cada uno de los tres pueblos. Su mención en estos documentos, tanto en los inventarios de bienes como en los registros de gastos destinados a su reparación, no solo confirma su antigüedad, sino que sugiere que tenían un uso continuado que exigía su cuidado y restauración, así como la importancia que los pendones tenían como elementos fundamentales en la vida social y religiosa de cada localidad.

A pesar de las dificultades, el presente trabajo pretende documentar con el mayor rigor posible los pendones del municipio, registrando sus características físicas: materiales, colores, dimensiones y elementos decorativos. Así mismo, busca poner en valor la labor de las personas que han mantenido viva esta tradición.

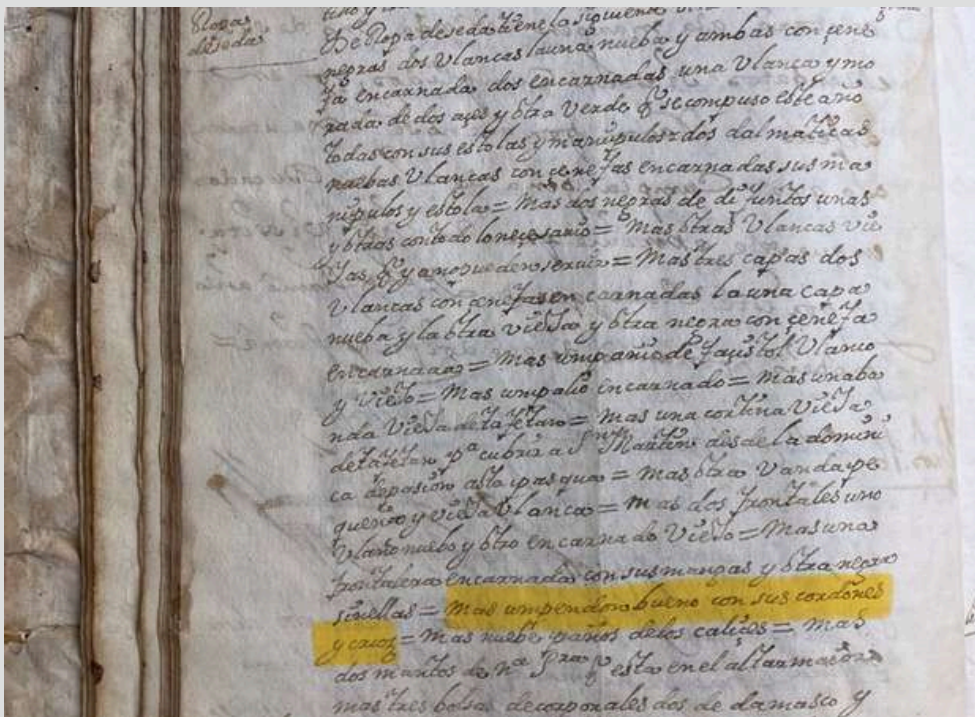
Lejos de ser un estudio definitivo, este trabajo aspira a servir como punto de partida para futuras investigaciones. Está abierto a correcciones y ampliaciones que permitan conocer con mayor detalle esta parte del patrimonio local.



En el libro de fábrica más antiguo conservado de la parroquia de Jiménez de Jamuz se han encontrado las siguientes referencias de la existencia del pendón o pendones en el municipio, lo que nos lleva a suponer que ya existían con anterioridad.

En un artículo sobre el pendón de Jiménez de Jamuz escrito por Porfirio Gordón Vidal en la revista "Pendón por Pendón, León", se cita una referencia de 1729 acerca del pendón de Jiménez, anterior a las aquí mencionadas.

En el libro de fábrica anteriormente mencionado aparece en 1731 un inventario donde se puede leer:

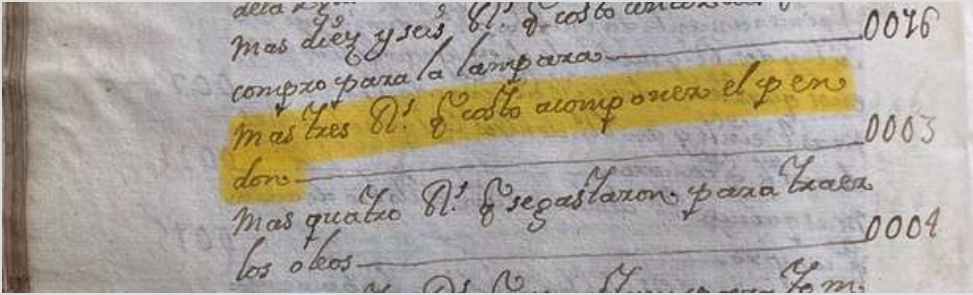


AÑO 1731

ADA 3/07 Fábrica 1

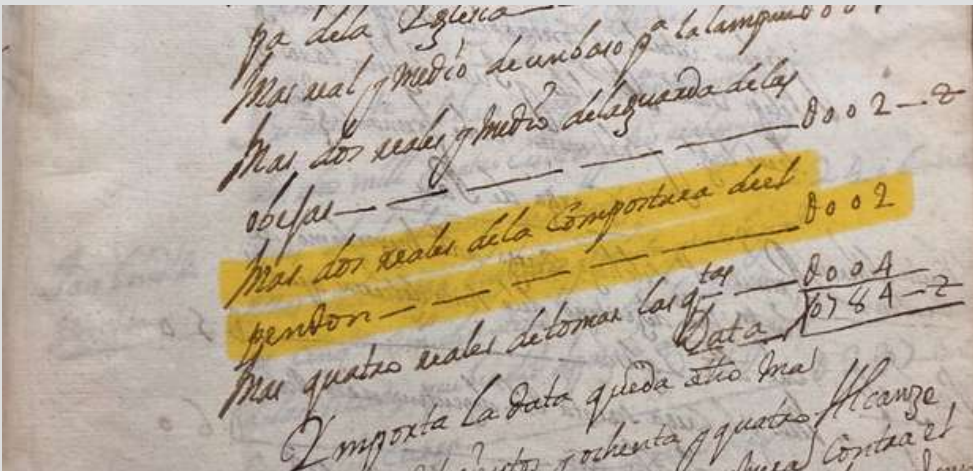


En años posteriores se menciona la compostura del pendón o de la vara



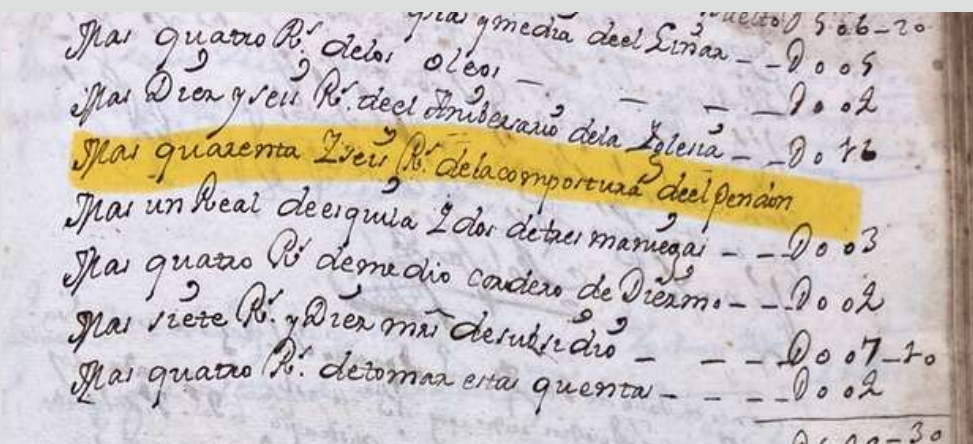
AÑO 1733/1734

ADA 3/07 Fábrica 1



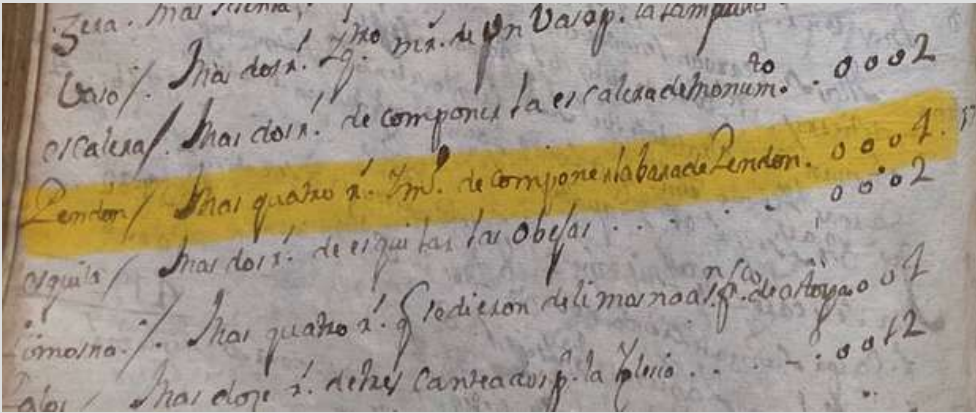
AÑO 1738/1739

ADA 3/07 Fábrica 1



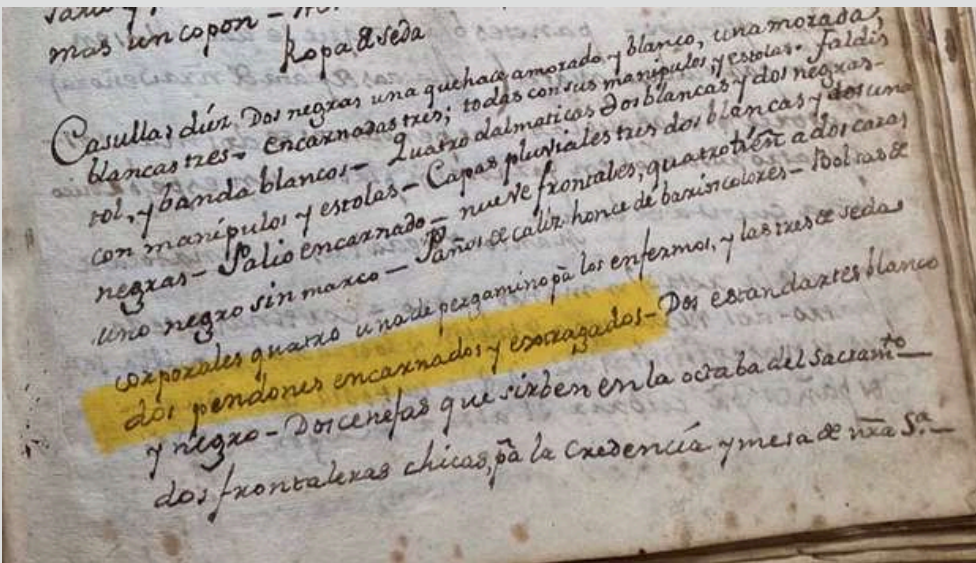
AÑO 1753/1754

ADA 3/07 Fábrica 1



AÑO 1759/1760

ADA 3/07 Fábrica 1



UN NUEVO INVENTARIO EN 1776

ADA 3/07 Fábrica 1

Jiménez de Jamuz cuenta en la actualidad con un pendón y una pendoneta propiedad de la Junta Vecinal. Además, hay otro pendón igual al de la Junta Vecinal que presenta en su franja central unas letras en color rojo con el nombre del pueblo. Este segundo pendón es propiedad de una asociación que en este momento no está activa.

# PENDÓN JIMÉNEZ DE JAMUZ



<b>PENDON DE JIMENEZ DE JAMUZ</b>		
<b>PROPIEDAD: Junta vecinal de Jimémez de Jamuz</b>		
<b>FECHA DE ORIGEN/RESTAURACION: 2004</b>		
<b>VARA</b>	<b>MATERIAL</b>	Pino laminado barnizado.
	<b>ALTURA</b>	8,60 m
	<b>PESO</b>	19,5 kg
	<b>DIAMETRO</b>	Máximo: 8,5 cm
	<b>ACANALADURAS</b>	7 acanaladuras de 2,19 m de longitud. Comienzan a 39,5 cm del inicio.
	<b>OTROS DETALLES</b>	En su extremo superior cuenta con un rodamiento para no enrollar el remo en la tela.
<b>TELA</b>	<b>FORMA</b>	Señal
	<b>MATERIAL</b>	Seda adamascada
	<b>PESO</b>	6,6
	<b>ADORNOS</b>	Flecos exteriores de hilo de colores rojo y verde de 3 cm, en todo el perímetro, excepto el lado en el que se une a la vara.
	<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 5,55 m Largo superior: 5,50 m Largo inferior: 4,80 m Largo en vértice medio: 2,53 m
	<b>FRANJAS</b>	9 franjas horizontales cuyos colores en orden descendente son: azul, rojo, blanco, azul, blanco, azul, blanco, rojo, azul.  Las franjas tienen un ancho de 50 cm, excepto las exteriores que son de 77 cm.  Están unidas entre ellas por una cenefa de hilo dorado de 4 cm.
	<b>OTROS DETALLES</b>	Las dos franjas exteriores fueron añadidas posteriormente a la confección inicial de la tela.
<b>REMOS</b>	<b>MATERIAL</b>	Cordón trenzado
	<b>COLORES</b>	Rojo y dorado
	<b>LONGITUD</b>	10,80 m
	<b>ELEMENTOS</b>	Dos borlas de igual color que los remos en el extremo inferior. Separador de madera.
	<b>OTROS DETALLES</b>	Peso 1,450 kg

# PENDÓN JIMÉNEZ DE JAMUZ



<b>CAPELINA</b>	<b>MATERAL</b>	Seda adamascada
	<b>COLORES</b>	Rojo
	<b>PESO</b>	100 g
	<b>LONGITUD</b>	31 cm
<b>CRUZ</b>	<b>FORMA</b>	Cruz latina de sección cuadrangular
	<b>DIMENSIONES</b>	30 cm de alto; 14 cm de ancho
	<b>MATERIAL</b>	Acero
	<b>PESO</b>	278 g
<b>GANCHO</b>	<b>MATERIALES</b>	Hierro
	<b>OTROS DETALLES</b>	Cuenta con dos ganchos en posiciones enfrentadas
<b>OTROS DATOS</b>	<p>El coste del pendón fue aproximadamente de 7500€. La confección de la tela la realizaron las Madres Benedictinas Carbajalas (León).</p> <p>Este pendón se confecciona con los mismos colores que la pendoneta existente (1733), en la que predomina el color azul, y que se supone réplica del pendón original.</p>	

# PENDONETA JIMÉNEZ DE JAMUZ



<b>PENDONETA DE JIMENEZ DE JAMUZ</b>		
<b>PROPIEDAD: Junta vecinal de Jiménez de Jamuz</b>		
<b>FECHA DE ORIGEN/ RESTAURACION: 2005 (tela)</b>		
<b>VARA</b>	<b>MATERIAL</b>	Pino
	<b>ALTURA</b>	4,45 m
	<b>PESO</b>	6,5 kg
	<b>DIAMETRO</b>	Máximo: 8.5 cm
	<b>ACANALADURAS</b>	8 acanaladuras
	<b>OTROS DETALLES</b>	Origen: 1733/ Restauración: 2005
<b>TELA</b>	<b>FORMA</b>	Señal
	<b>MATERIAL</b>	Tela adamascada
	<b>PESO</b>	2,5 kg
	<b>ADORNOS</b>	Flecos exteriores de hilo de colores rojo y dorado en el perímetro de la tela, excepto el lado en el que se une a la vara.
	<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 2,30 m Largo superior: 3,60 m Largo inferior: 2,40 m Largo en vértice medio: 1,65 m
	<b>FRANJAS</b>	5 franjas horizontales cuyos colores en orden descendente son: rojo, azul, marfil, azul, rojo. Las franjas tienen un ancho de 37 cm. Están unidas entre ellas por una cenefa de hilo dorado de 3,5 cm.
<b>REMOS</b>	<b>MATERIAL</b>	Cordón trenzado
	<b>COLORES</b>	Rojo y dorado.
	<b>LONGITUD</b>	7,50 m
	<b>ELEMENTOS</b>	Dos borlas de igual color que los remos en el extremo inferior.
<b>CAPELINA</b>	<b>MATERIAL</b>	Tela adamascada
	<b>COLORES</b>	Rojo
<b>CRUZ</b>	<b>FORMA</b>	Cruz latina.
	<b>DIMENSIONES</b>	35 cm de alto; 13 cm de ancho
	<b>MATERIAL</b>	Latón.

# PENDONETA JIMÉNEZ DE JAMUZ



	<b>PESO</b>	500 g
<b>GANCHO</b>	<b>MATERIALES</b>	Hierro
	<b>OTROS DETALLES</b>	Cuenta con dos ganchos en posiciones enfrentadas
<b>OTROS DATOS</b>	El coste del pendón fue aproximadamente de 2000 euros. La confección de la tela la realizaron las Madres Benedictinas Carbajalas (León). La pendoneta se confecciona en base a los colores de la pendoneta existente (1733).	



## BIBLIOGRAFÍA

Valderas Alonso, Alejandro. (2008). Los pendones: edilesa.

¿Qué son los Pendones de León?

<https://pendonesdelreinodeleon.org2007/07>

Los pendones concejiles del antiguo reino de León. Identidad y tradición.

<https://www.portalinmaterial.cultura.gob.es>pci-ccaa>

El pendón concejil leones: un bien etnográfico a recuperar

<https://www.portalinmaterial.cultura.gob.es>dam>

Pendones de León

[https://es.wikiprdia.orgwiki>Pendones\\_de\\_León](https://es.wikiprdia.orgwiki>Pendones_de_León)

## AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro mas sincero agradecimiento a todas las personas que han colaborado en la realización de este trabajo.

En especial, agradecemos la generosidad y el conocimiento compartido por Javier Sanjuan Martínez, Antonio Nogueira Santos, M.<sup>a</sup> del Pilar Linares González y Tamara Pereira Martínez. Sus aportaciones han sido fundamentales para documentar y preservar esta parte tan importante de nuestra historia y tradición.

Trabajo realizado por **DELFINA FERNÁNDEZ ALEGRE**



Ayuntamiento  
Santa Elena de Jamuz  
[www.aytosantaelenadejamuz.com](http://www.aytosantaelenadejamuz.com)